



DEFENSORÍA  
DE LA NIÑEZ

# PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS

DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHILE

## INFORME ANUAL 2020

INFORMACIÓN PARA NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES





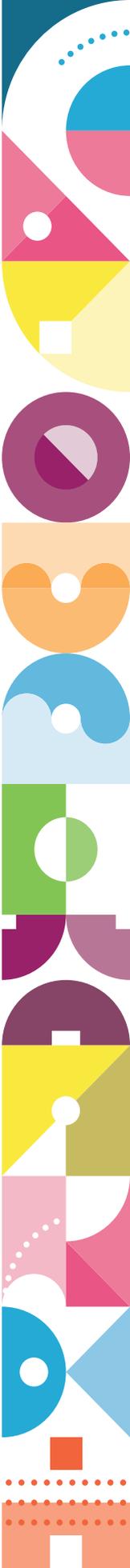
## PRESENTACIÓN INFORME ANUAL 2020

PATRICIA MUÑOZ GARCÍA  
DEFENSORA DE LA NIÑEZ

Hoy, 20 de noviembre, celebramos la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional que Chile se comprometió a respetar y cumplir al ratificarla. Y, en esta fecha tan importante, les presentamos nuestro 2° Informe Anual como Defensoría de la Niñez.

Nuestro país ha atravesado por la crisis social, iniciada en octubre de 2019 y la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. El informe muestra cómo ha afectado esto sus derechos humanos y cómo sus necesidades, experiencias y opiniones aún no son consideradas debidamente, para crear acciones que mejoren sus vidas. Creemos que es urgente que las autoridades y la sociedad en general, se comprometan en ver y tratar a niños, niñas y adolescentes como personas tan dignas e iguales como los adultos y eliminar la idea de que son “objetos” de su propiedad y de protección.

En este segundo año de trabajo, como Defensoría de la Niñez, lamentablemente hemos conocido 818 casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, cometida por funcionarios policiales, que no han cumplido con su compromiso y juramento de proteger los derechos de las personas que viven en Chile. Encontrarán algunas imágenes y testimonios de niños, niñas y adolescentes que esperamos sean un llamado de atención a las autoridades, para que se produzca un cambio profundo y así eliminar los actos de abuso.



Queremos que este segundo Informe Anual aporte al reconocimiento y respeto de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes para que las autoridades puedan cumplir con su rol de garantes, realizando las acciones necesarias de promoción de sus derechos y de prevención de sus vulneraciones, compromiso que tomó el Estado de Chile hace 30 años atrás.

Agradezco a todos y todas quienes han trabajado por sacar adelante este informe, al equipo de la Defensoría de la Niñez y, especialmente, a todos los niños, niñas y adolescentes que han formado parte importante de este segundo año, confiando en la institución, difundiendo nuestro trabajo, siendo promotores y promotoras de sus propios derechos, entregando sus opiniones y permitiéndonos entregarles nuestra compañía y apoyo cuando lo han necesitado.

Les envío un saludo cariñoso y sepan que la Defensoría de la Niñez es una institución que nació para trabajar por y con ustedes, los niños, niñas y adolescentes de Chile.

Patricia Muñoz García  
Defensora de la Niñez



**#TODOSSOMOSDEFENSORES**

# CONTENIDO DEL INFORME ANUAL 2020

Nuestro 2° Informe Anual está dividido en tres partes y su contenido muestra la realidad vivida por niños, niñas y adolescentes.

A continuación, detallamos el contenido y los recursos de cada capítulo, que podrán encontrar en nuestra página web [www.defensorianinez.cl](http://www.defensorianinez.cl). Los y las invitamos a revisar estos temas y si tienen alguna pregunta, comentario o interés, no duden en escribirnos a [contacto@defensorianinez.cl](mailto:contacto@defensorianinez.cl)

## 1 PRIMERA PARTE: CUENTA PÚBLICA



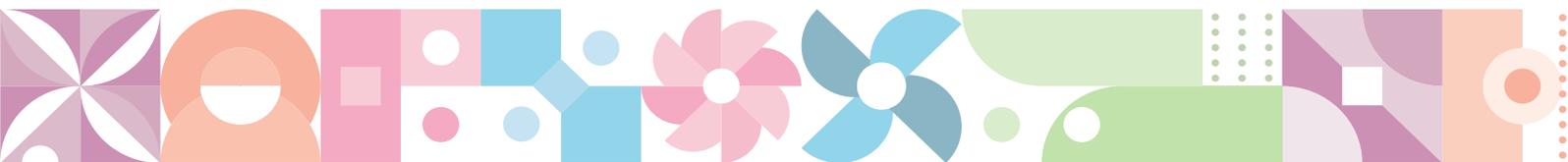
Información sobre el trabajo que hemos realizado como Defensoría de la Niñez, entre los meses de julio de 2019 y junio de 2020.

## 2 SEGUNDA PARTE: DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ESTALLIDO SOCIAL



Información sobre:

- Lo que pasó en Chile desde el 18 de octubre del 2019 y cómo eso afectó a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.
- Acciones de la Defensoría de la Niñez durante el estallido social y las estadísticas respecto a las vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Opiniones de niños, niñas y adolescentes sobre la situación del país, y cómo les afectó en su salud mental.
- Seguimiento de las recomendaciones que hizo la Defensoría de la Niñez a los tres poderes del Estado relacionadas a la difusión, promoción, respeto, reparación y/o restitución de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.



### 3 DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHILE



Información sobre:

- Situación de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes que viven en Chile, y lo que el Estado puede mejorar para que se cumplan.
- Cómo la crisis social y sanitaria (por el estallido social y el Covid-19) han afectado los derechos de niños, niñas y adolescentes, identificando nuevos problemas.



Jorge Vargas / Migrar Photo

[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL)

# PRIMERA PARTE: CUENTA PÚBLICA



## ■ CAPÍTULO 1: SOBRE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Cómo funciona la Defensoría de La Niñez
- Cuál es nuestro equipo de trabajo.
- Cuáles son las principales acciones que hemos hecho durante el segundo año.
- Plan de trabajo hasta el año 2023, nuestros objetivos, acciones, etc.
- Información sobre nuestro Consejo Consultivo
- Instalación de nuestras oficinas en el país.



## ■ CAPÍTULO 2: DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y EL TRABAJO QUE HEMOS HECHO ENTRE JUNIO 2019 Y JUNIO 2020

En este capítulo les explicaremos las actividades que hemos realizado este segundo año de funcionamiento. Son acciones de difusión y promoción de derechos, protección y representación judicial, y también de seguimiento. Además, el trabajo hecho por el área de comunicaciones, las actividades internas y también las de relación con la ciudadanía y aquellas personas relevantes en distintas partes de nuestro país.

- Número de recomendaciones que hemos enviado a los distintos poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) ordenados por destinatario y tema.
- Creación de leyes y participaciones que hemos tenido en el Congreso.
- Campañas informativas e imágenes que hemos realizado para promover y difundir sus derechos.
- Detalle de requerimientos (solicitudes) que hemos recibido. Incluyendo el detalle de denuncias y acciones judiciales que hemos realizado.
- Análisis de los problemas que hemos tenido realizando la representación judicial de niños, niñas y adolescentes.
- Detalle de las visitas realizadas a centros en donde se encuentran niños, niñas y adolescentes bajo el cuidado del Estado.
- Detalle de los estudios realizados donde niños, niñas y adolescentes son participantes directos y coinvestigadores.
- Acciones de comunicación, promoción y posicionamiento de la Defensoría de la Niñez.
- Análisis de nuestros resultados y formas de trabajo.
- Información sobre nuestro trabajo con la ciudadanía, y también nuestra participación en eventos como seminarios y lanzamientos.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:



## ■ CAPÍTULO 3: DESAFÍOS INSTITUCIONALES

Este capítulo muestra y explica los cambios que hemos vivido como país, a causa de la crisis social y la pandemia producida por el Covid-19, y cómo aumentó la desigualdad en el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Como Defensoría de la Niñez nos queda un largo camino por avanzar y este capítulo muestra los desafíos que debemos enfrentar como institución y, aunque hemos implementado poco a poco nuestro plan estratégico, aún hay acciones e intervenciones, que no hemos podido realizar totalmente, debido a la falta de recursos.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Desafíos generales a los que nos enfrentamos como Defensoría de la Niñez, especialmente relacionados al aumento de los problemas ya existentes, producto de las crisis social y sanitaria.
- Desafíos institucionales propios, aún en proceso de implementación, con escasos recursos y muchas prioridades.
- Desafíos temáticos que aún no hemos podido abordar.



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

## VIDEO

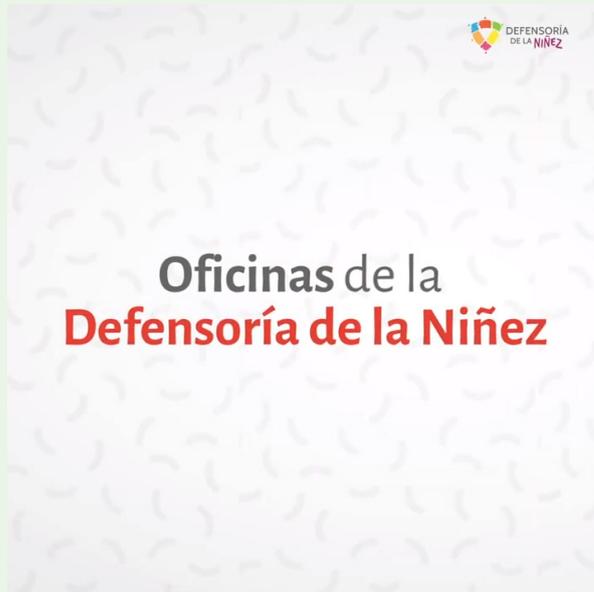
■ Resumen de nuestras acciones en el segundo año de funcionamiento.



■ Funcionamiento y atribuciones de la Defensoría de la Niñez



■ Oficinas regionales de la Defensoría de la Niñez



■ Línea de tiempo sobre nuestros principales hitos (actividades) entre junio de 2019 y junio de 2020.



**DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ CHILE**



# SEGUNDA PARTE: DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ESTALLIDO SOCIAL



Alfonso González / Migrar Photo

VULNERACIONES Y AFECTACIONES QUE REQUIEREN VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

## ■ CAPÍTULO 1: EL ESTALLIDO SOCIAL Y CÓMO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HAN SIDO VULNERADOS EN SUS DERECHOS HUMANOS

Este capítulo se centra en las vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el marco del estallido social. Describe las acciones que hemos realizado desde la Defensoría de la Niñez y las estadísticas relacionadas con los casos de niños, niñas y adolescentes que fueron víctimas de vulneración de sus derechos humanos.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Línea de tiempo del estallido social: detalla las situaciones de la crisis y las acciones que hicimos desde la Defensoría de la Niñez.
- Un detalle de los casos registrados durante el Estado de Emergencia y crisis social
- Una infografía con el detalle de los 818 casos conocidos entre 18 de octubre de 2019 y 30 de junio de 2020.

## ■ CAPÍTULO 2: RELATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FUERON VÍCTIMAS DE VULNERACIONES DE SUS DERECHOS HUMANOS

Para la Defensoría de la Niñez era muy importante conocer y difundir testimonios de los niños, niñas o adolescentes que vivieron vulneraciones de sus derechos humanos durante el estallido social, por eso presentamos 14 relatos de ellas y ellos a partir de sus propias voces, donde hablan sobre de las consecuencias físicas y psicológicas que permanecen después de varios meses.

- 14 testimonios de adolescentes que fueron víctimas donde relatan lo que vivieron y el impacto que les produjo las violaciones a sus derechos humanos, cometidas por el Estado de Chile.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:



## ■ CAPÍTULO 3: AFECTACIONES Y OPINIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, TESTIGOS Y PARTÍCIPES DE UN CHILE EN CRISIS

Este capítulo presenta los principales resultados de dos investigaciones que realizamos para conocer la situación de los derechos de la infancia y adolescencia en el marco del estallido social y el Estado de Excepción. Ambas investigaciones consideraron la relevancia del derecho a participar y ser escuchados de niños, niñas y adolescentes y por eso participaron como coinvestigadores.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Infografía con los principales resultados del Estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes 2019.
- Principales resultados del Estudio efectos del Estado de Excepción y posterior crisis social 2019, en niños, niñas y adolescentes.
- Un análisis del impacto del estallido social en la salud mental de niños, niñas y adolescentes.

## ■ CAPÍTULO 4: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ EN EL CONTEXTO DE CRISIS SOCIAL

Desde octubre de 2019 a marzo de 2020 realizamos y publicamos un informe llamado Situación de niños, niñas y adolescentes en el contexto de Estado de Emergencia y crisis social, que presentaba 15 temas con recomendaciones para atender las vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes durante la crisis social. Esas recomendaciones fueron entregadas a los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) y presentadas en reuniones oficiales.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Un resumen de cada recomendación realizada.
- Un seguimiento a las acciones del Estado, luego de las recomendaciones realizadas.
- Un detalle de la metodología utilizada para el seguimiento de las recomendaciones.
- Una valoración sobre las acciones del Estado para cada recomendación.
- Un llamado a la acción para el cumplimiento de las recomendaciones señaladas.

En este Informe Anual hicimos una revisión y seguimiento de las recomendaciones, para ver cuáles se habían cumplido.

LOS TEMAS SOBRE LOS QUE HICIMOS RECOMENDACIONES FUERON:



1. Acceso a la información



2. Derecho a ser oído



3. Actuar policial



4. Procedimientos de detenciones



5. Medidas de reparación



6. Sistema de abordaje integral



7. Representación jurídica



8. Obligación de denuncia y difusión de instancias de reclamo



9. Niños, niñas y adolescentes en situación de calle



10. Niñez y adolescencia mapuche



11. Exposición a acciones políticas inadecuadas



12. Medios de comunicación y derechos humanos



13. Aplicación de Ley de Seguridad Interior del Estado a adolescentes



14. Disminución de la violencia en establecimientos educacionales



15. Coordinación de instituciones para protección y reparación



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

## VIDEO

■ Resumen general de esta segunda parte del Informe Anual.



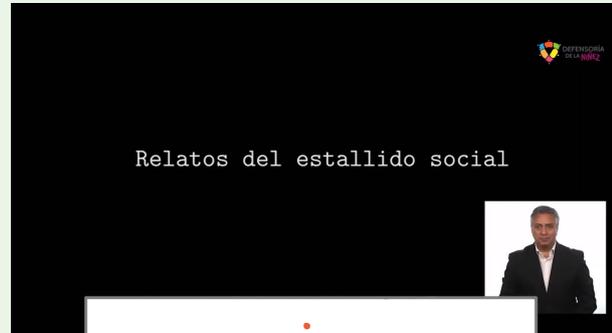
■ Resumen de las recomendaciones realizadas al Estado de Chile.



■ 6 videos con testimonios de niños, niñas y adolescentes víctimas de violaciones de sus derechos humanos en el contexto del estallido social.



■ Resumen de los testimonios recopilados para este informe.



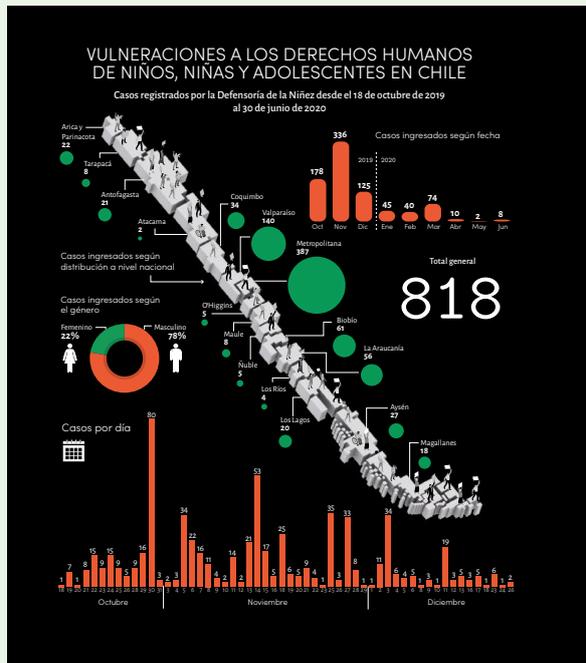
## LÍNEA DE TIEMPO

### Hitos país y las acciones realizadas por la Defensoría de la Niñez.

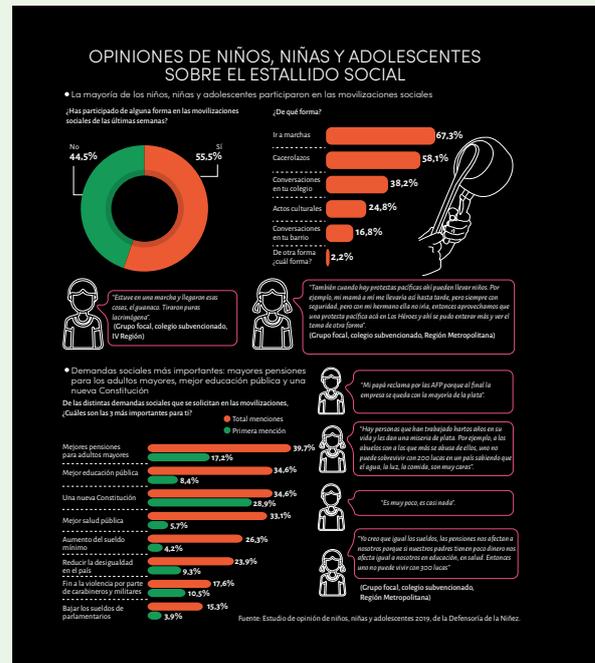


## INFOGRAFÍA

### Detalle y caracterización de los casos recibidos.



### Opiniones de niños, niñas y adolescentes sobre el estallido social



# TERCERA PARTE: SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.



Jorge Vargas / iGlar Photo

El Estado de Chile aún no logra cumplir con lo que se comprometió al ratificar (firmar) la Convención sobre los Derechos del Niño. Esto impacta directamente en la vida de niños, niñas y adolescentes y dificulta que puedan ejercer sus derechos de manera plena y efectiva.



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

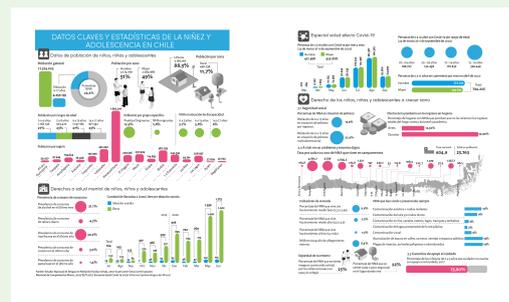
## VIDEO

- ¿Cómo está dividida la tercera parte de la Cuenta Pública e Informe Anual 2020?



## INFOGRAFÍA

- Datos claves y estadísticas de la niñez y adolescencia en Chile



## ■ CAPÍTULO 1: DESIGUAL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN: PERSPECTIVA SOCIOECONOMICA EN MEDIO DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA PANDEMIA.

En este capítulo destacamos la importancia que tiene el derecho a la educación, como un derecho humano que permite el ejercicio de otros derechos y, por lo tanto, debe ser respetado y promovido por el Estado de Chile considerando condiciones de igualdad y no discriminación.

Entregamos recomendaciones al Estado de Chile, que permitan que la escuela sea un espacio de encuentro de niños, niñas y adolescentes que garantice condiciones mínimas de igualdad y equidad.

- Temas que nacen del concepto de la educación como derecho humano.
- Información de los obstáculos que existen para alcanzar la educación como derecho humano.
- Información sobre la exclusión escolar.
- Análisis de la segregación (discriminación) escolar en Chile y cómo afecta el derecho a la educación.
- El acceso a la educación desde la mirada y vivencia de niños, niñas y adolescentes.
- Desafíos para respetar y cumplir el derecho a la educación.
- Covid-19 y el impacto en la educación de las y los estudiantes.
- Acciones de la Defensoría de la Niñez respecto a la efectivización del derecho a la educación.
- Recomendaciones a los poderes del Estado.



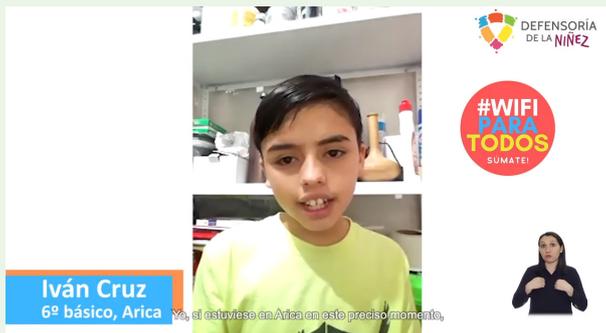
EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

## VIDEO

### ■ Resumen general del capítulo



### ■ Resumen de las recomendaciones al Estado de Chile



### ■ Testimonio de Yahel, dirigente estudiantil de la Región del Biobío.



## ■ CAPÍTULO 2: DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BAJO EL CUIDADO DE UN ESTADO EN CRISIS

Este capítulo analiza la situación que viven los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Estado, que viven en residencias de protección (por haber sido vulnerados en sus derechos) o que están en centros privativos de libertad (por estar en conflicto con la ley penal).

Se describen las principales dificultades que afectan su calidad de vida y el pleno ejercicio de sus derechos, las condiciones en que se encuentran y cómo les ha afectado las crisis social y sanitaria para ejercer, de manera efectiva, sus derechos.

- Situación de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Estado.
- Descripción de nuestro Mecanismo de Observación y Seguimiento, y breve descripción de otros instrumentos de monitoreo.
- Información sobre el estado de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Estado, respecto de los siguientes derechos y dimensiones:
  - Bienestar y desarrollo integral
  - Vinculación con la familia y el medio
  - Protección contra la violencia
  - Salud
  - Educación
- Estos mismos derechos analizados luego del estallido social y la crisis sanitaria.
- Desafíos pendientes.
- Acciones de la Defensoría de la Niñez desde junio de 2019 a junio de 2020, respecto de la situación de niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Estado.
- Recomendaciones a los poderes del Estado.



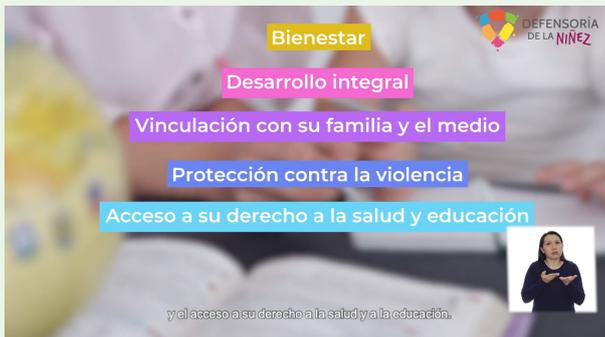
EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

## VIDEO

### ■ Resumen general del capítulo



### ■ Resumen de las recomendaciones al Estado de Chile



### ■ Testimonio de Luis, de la Región de los Lagos, que relata el impacto que provocó en su vida el estallido social





## ■ CAPÍTULO 3: PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROCESO CONSTITUYENTE

Chile está viviendo un proceso histórico como país, el proceso constituyente, que comenzó con el plebiscito del 25 de octubre para saber si Chile quería o no una nueva Constitución. Este capítulo muestra el importante rol que tuvieron las y los adolescentes para que se diera este proceso desde octubre del 2019, protagonizando y motivando la movilización social más grande de la historia de Chile.

También veremos las normas internacionales sobre el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes, específicamente de la participación vinculante (política) y de los principales modelos que orientan que esto se cumpla. Finalizamos con recomendaciones al Estado de Chile, para que los niños, niñas y adolescentes puedan participar del proceso constituyente.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Llamado a la participación de niños, niñas y adolescentes en las distintas etapas del proceso constituyente.
- Un diagnóstico de la participación de niños, niñas y adolescentes.
- Leyes y modelos internacionales para la participación de niños, niñas y adolescentes.
- ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes participan poco? Factores que influyen
- Análisis del adultocentrismo (centrarse solo en las opiniones y necesidades de los adultos) y consideración de la opinión de niños, niñas y adolescentes.
- Experiencias de participación política de niños, niñas y adolescentes.
- Elementos para incorporar la participación política de niños, niñas y adolescentes en el proceso constituyente.
- Acciones de la Defensoría de la Niñez desde junio de 2019 a junio de 2020, respecto de la participación de niños, niñas y adolescentes.
- Recomendaciones a los poderes del Estado.



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

## VIDEO

### ■ Resumen general del capítulo



### ■ Resumen de las recomendaciones al Estado de Chile



### ■ Testimonio de Mariel, Ricardo, Benjamín, Luna y Paula, que plantean sus opiniones sobre el derecho a la participación en el proceso constituyente





## ■ CAPÍTULO 4: GARANTIZAR EL DERECHO AL JUEGO EN CONTEXTO DE CRISIS SOCIAL Y SANITARIA.

Una de las cosas negativas que ha tenido para niños, niñas y adolescentes quedarse en la casa todos los días, a causa de la pandemia producida por el Covid-19, es no poder jugar y jugar, es un derecho.

Este capítulo habla acerca de este derecho, muestra las normas internacionales que lo defienden y explica que el juego, la recreación y el ocio son muy importantes para el buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y su relación con las otras personas.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:

- Explicación y estudios sobre el derecho al juego en Chile.
- La importancia de la familia y la creación de espacios y tiempo libre, para el desarrollo del derecho al juego.
- Información sobre cómo afectaron al ejercicio del derecho al juego, la crisis social (estallido social) y sanitaria (por el Covid-19)
- Acciones de la Defensoría de la Niñez desde junio de 2019 a junio de 2020, respecto del derecho al juego de niños, niñas y adolescentes.
- Recomendaciones a los poderes del Estado.



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

## VIDEO

### ■ Resumen general del capítulo

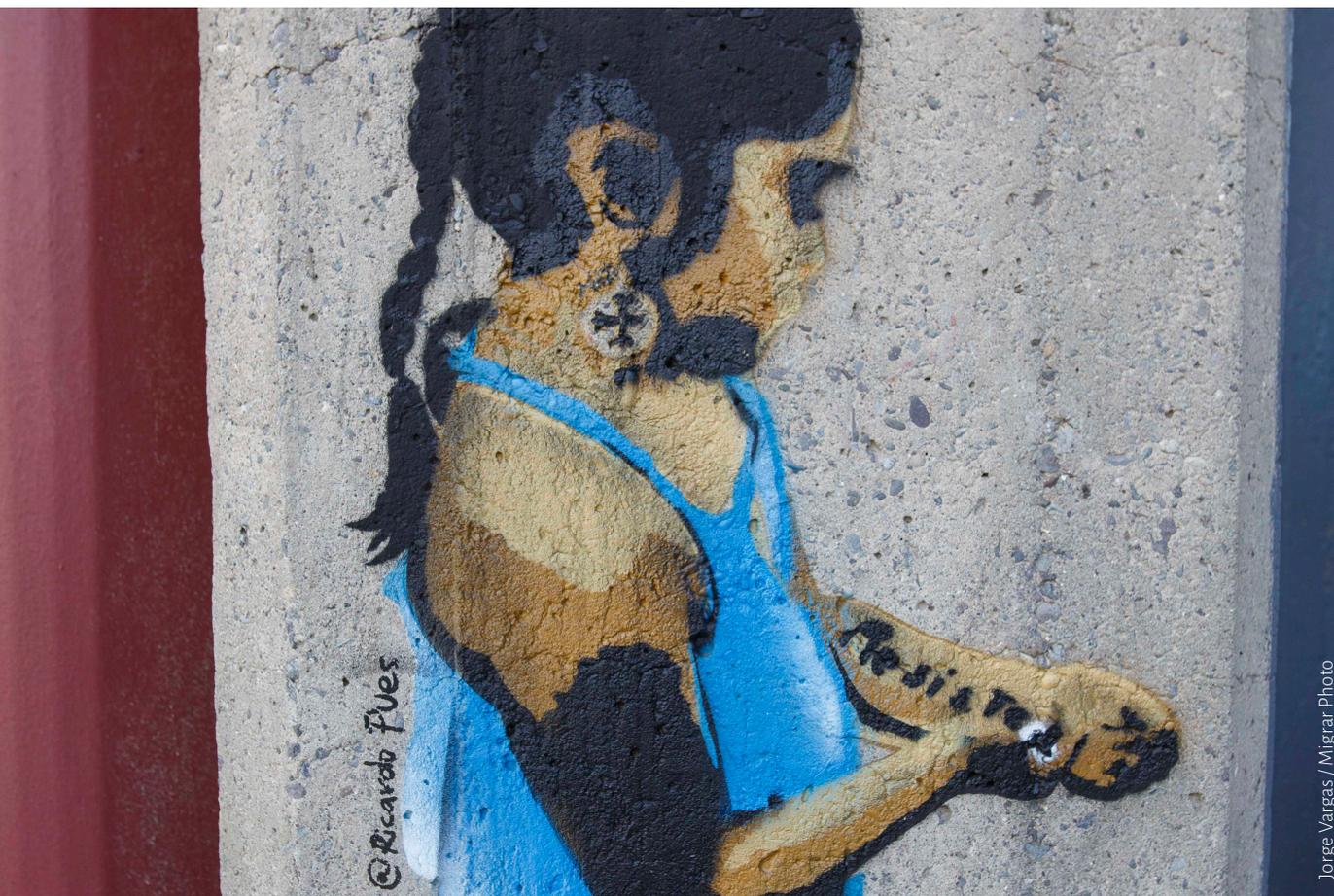


### ■ Resumen de las recomendaciones al Estado de Chile



■ Radioteatro del cuento “Atrévete a soñar”, de Emily Salther, integrante de Tremendas, colectivo de jóvenes y adolescentes empoderadas que se agrupan en una plataforma colaborativa.





## ■ CAPÍTULO 5: DEFICIENCIAS DEL ESTADO COMO GARANTE DE LA EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Este último capítulo habla del rol del Estado y cómo a través de los años y de sus instituciones, no ha priorizado de manera real, los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

También evalúa el proceso de creación y puesta en marcha del Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia, se describen los problemas relacionados a la implementación de los programas, la formulación presupuestaria (la cantidad de dinero que se ocupa) y la ejecución. Identificar estos problemas permite entender cómo afectan la capacidad de respuesta frente a las crisis vividas, como son el estallido social y la pandemia por Covid-19.

- Un análisis de los problemas que aún existen para la creación y puesta en marcha del Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Una línea de tiempo con los principales hitos (documentos, marcos institucionales y proyectos de ley) desde que Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Una evaluación sobre los temas importantes impulsados en la oferta programática, principalmente relacionados al Sename y su impacto presupuestario (dinero que se ocupa).
- Un análisis del presupuesto (dinero que se ocupa) en la niñez y adolescencia.
- Estado de situación y recomendaciones para una correcta prestación de representación jurídica de niños, niñas y adolescentes por parte del Estado de Chile.
- Recomendaciones a los poderes del Estado.
- Epílogo (conclusión, cierre) que incluye una opinión sobre la conducta de los organismos públicos y privados sobre las solicitudes que les hemos realizado.



EN ESTE  
CAPÍTULO  
ENCONTRARÁN:



EN EL MINISITIO DEL INFORME ANUAL  
[WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL](http://WWW.DEFENSORIANINEZ.CL/INFORME-ANUAL) PODRÁN ENCONTRAR:

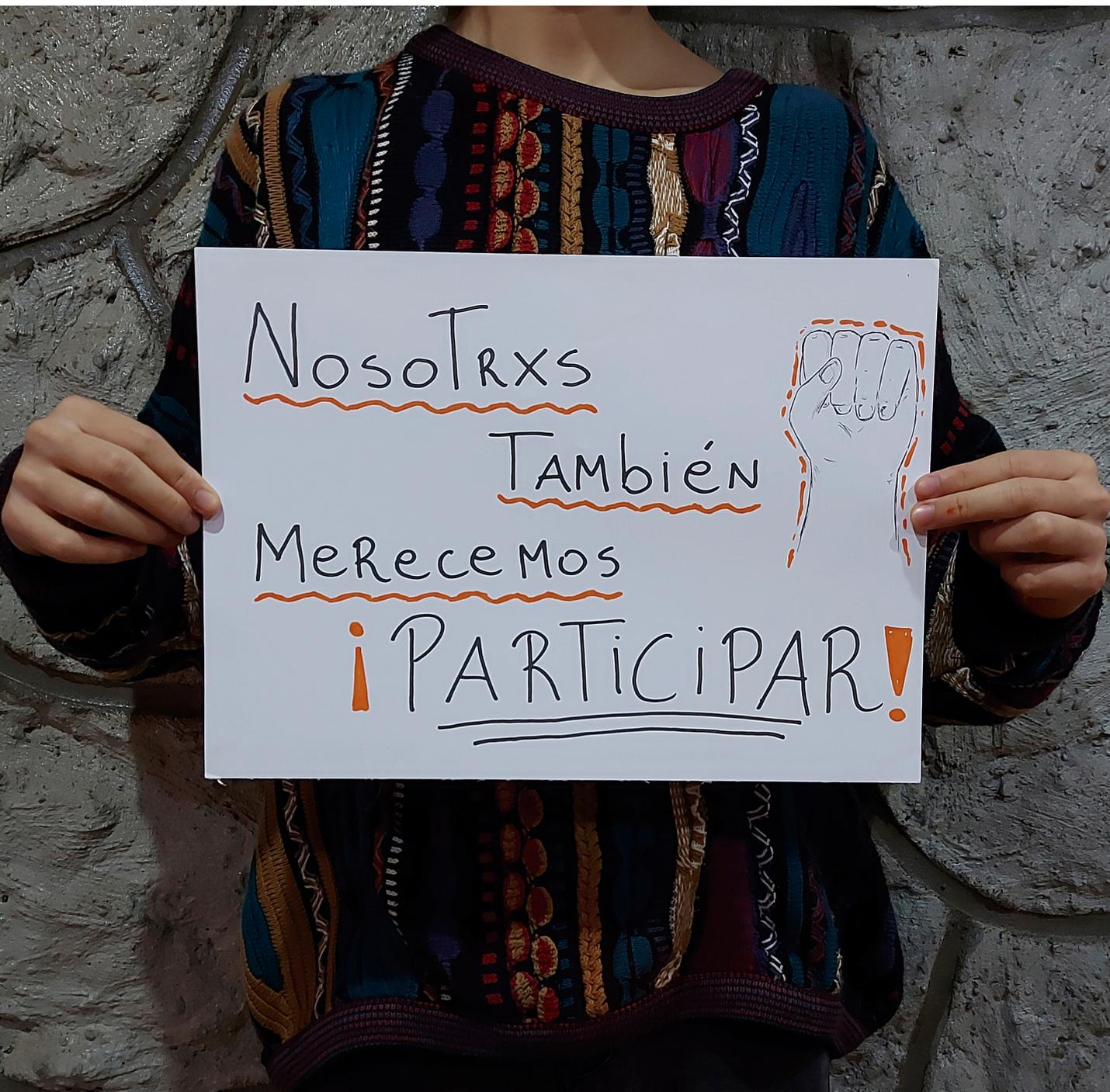
## VIDEO

### ■ Resumen general del capítulo



### ■ Resumen de las recomendaciones al Estado de Chile





# EL TIEMPO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ES HOY

Han pasado 30 años desde que el Estado de Chile se comprometió a proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, ratificando la Convención sobre los Derechos del Niño que es el tratado internacional de derechos humanos más firmado a nivel mundial.

Desde la Defensoría de la Niñez tenemos confianza en que este segundo Informe Anual, que refleja las experiencias de los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile y las dificultades que lamentablemente siguen enfrentando en el cumplimiento de sus derechos; sea en un nuevo llamado de atención urgente para las autoridades que, teniendo el poder y la obligación de realizar acciones en favor de su reconocimiento y trato como sujetos de derecho, actúen con la urgencia que sus vidas necesitan.

Tenemos la seguridad, que el tiempo de los niños, niñas y adolescentes es hoy y que no pueden seguir esperando.





defensorianinez



Defensorianinez.CL



defensoria\_ninez



Defensoría de la Niñez Chile

